



III JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

COMPILACIÓN

Artieda, Teresa
Simoni, María Julia
Vega, Guillermo

2019

Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN 978-987-3619-46-5



9 789873 619465



Universidad Nacional del Nordeste

III Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales; compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-46-5

1. Investigación. 2. Humanidades. 3. Ciencias Sociales. I. Artieda, Teresa Laura, comp.
II. Simoni, María Julia, comp. III. Vega, Guillermo, comp. IV. Título.
CDD 300.71



notas introdutorias

Las III Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales entre grupos de investigación de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES dan continuidad a encuentros similares que tuvieron lugar en 2015 (Res. N° 308/15-C.D.) y 2016 (Res. N° 606/2016-C.D.). El año pasado se realizó la I. Jornada Inter-campus que convocó a esos centros de investigación y al conjunto de Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia.

Los propósitos de estas III Jornadas han sido los siguientes:

- Dar continuidad a los encuentros entre grupos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales a fin de profundizar en el conocimiento de las investigaciones que emprenden, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías, las producciones resultantes, los proyectos de desarrollo tecnológico social.
- Colaborar en el desarrollo de condiciones para articular intereses comunes en programas de investigación, seminarios, publicaciones, proyectos de extensión multidisciplinarios, actividades compartidas de formación de becarias y becarios, y otros.
- Promover articulaciones entre las actividades de docencia y de investigación, por medio de modalidades de participación de los/las estudiantes de grado.

Los efectos de la sinergia de estas tres instituciones del sistema científico regional son importantes. Paulatinamente, las Jornadas se instalan como una práctica periódica de encuentro, comunicación y cooperación entre sus equipos. Es un fenómeno que reconoce sus antecedentes en los eventos similares a los que convoca la Secretaría General de Ciencia y Técnica y a los que se suman, desde 2017, Jornadas que reúnen a todas las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ingeniería, Artes Diseño y Ciencias de la Cultura (Res. N° 607/16-C.D.).

Las III Jornadas fueron particularmente convocantes, lo que se puso en evidencia a través del número de participantes y de presentaciones, la calidad de los trabajos y de los intercambios, y las ideas acerca de futuros trabajos conjuntos. Una nota distintiva fue el propósito de involucrar a las cátedras y a los y las estudiantes de grado, lo cual tuvo como resultado una importante cantidad de estudiantes asistentes a las distintas comisiones. Los y las estudiantes tuvieron una oportunidad diferente a la que brindan las actividades áulicas cotidianas, en cuanto a conocer la producción científica de sus profesoras y profesores, sus pares becarias y becarios, y las y los jóvenes graduadas y graduados.

Se movilizaron alrededor de cuatrocientas personas y se presentaron 122 trabajos organizados en cinco líneas temáticas a través de las cuales se buscó la articulación inicial de las investigaciones en curso en las tres instituciones. Sobre la base de los proyectos y programas vigentes se identificaron las siguientes líneas: “Territorios, dinámicas y sujetos”, “Discurso, sujeto y poder”, “Estado y Políticas Públicas”, “Educación. Instituciones, sujetos y prácticas”, y “La Historia como representación de la realidad social”. Más adelante se realiza la presentación de cada una de ellas.

Es posible dejar planteadas algunas observaciones surgidas del conjunto de trabajos presentados:

- El cúmulo de producciones pone de manifiesto el crecimiento cuanti-cualitativo de la actividad de investigación en las tres instituciones, y en particular en la Facultad de Humanidades, en los años recientes. A nuestro entender, este hecho resulta de la conjunción de definiciones políticas en distintos planos y de los deseos y esfuerzos de los y las integrantes de los equipos. A una política nacional orientada a generar condiciones para el desarrollo de la investigación científica (becas, convocatoria a subsidios para proyectos, para redes, etc., articulaciones entre las Universidades y los Institutos dependientes del CONICET, y otras), se le agrega una Universidad que hace tiempo invierte en la formación de sus jóvenes por medio de becas, direcciona recursos para la formación de posgrado en ésta y en otras instituciones, convoca a especialistas externos para promover la formación de masa crítica en la Unidad Académica, promueve la participación de los grupos de investigación en redes nacionales y del sur de nuestra América Latina, alienta la constitución de núcleos (Centro de Estudios de Género); sostiene decisiones institucionales más allá de las coyunturas de la gestión (vgr. el desarrollo de áreas de poco o nulo desarrollo a la vez que prioritarias como ruralidad y educación, género, pueblos indígenas).

- Se encuentran evidencias de la formación en curso y del curso de la formación, de sus efectos. Nos referimos a la formación en investigación que emprenden quienes tienen experticia para con los y las jóvenes, y a la continuidad de líneas que fueron abiertas por las maestras y los maestros, pero con sesgos propios de las y los discípulos. La joven en formación y la investigadora formada exponiendo en el mismo espacio. Modo por excelencia con el que aseguramos la continuidad de la trama. Que este encuentro se produzca es condición imprescindible para dicha continuidad. Muchísimas líneas podrían trazarse en el Programa de las Jornadas vinculando trabajos, a la manera de un diagrama complejo que una esas dos puntas inescindibles del hacer científico y pedagógico.

- Uno de los propósitos principales de estas Jornadas, que se deriva de las recomendaciones del Comité de Pares evaluadores de la función Investigación que visitó la Universidad y esta Facultad en años recientes, consiste en avanzar hacia articulaciones que integren proyectos, líneas, intereses; morigerar la fragmentación y maximizar los esfuerzos. Se observa una progresión en ese sentido desde la primera Jornada que data de 2015 y la actual. Hemos pasado de la presentación de cada Grupo en una reunión plenaria en un mismo auditorio en la Ia. Jornada, la división en comisiones en torno a probables ejes de estudio en la Iia. Jornada, a esta organización en ejes temáticos de mayor abstracción identificados por medio de la lectura de los resúmenes de los Proyectos, y con mesas temáticas que se desprenden de cada eje. Las mesas fueron organizadas tratando de dar cuenta, en lo posible, de proximidades, de filiaciones, de bloques temáticos que justifican su agrupamiento.

- Entre los ejemplos de temas que podemos identificar citamos el estudiante universitario y la estudiante universitaria, sujetos que son abordados desde diferentes dimensiones por lo que hay trabajos en los Ejes 2 y 4; las infancias en regiones periféricas. Respecto de las infancias, en la mesa 1 del Eje 4 la sucesión de textos atiende cómo fue transcurriendo en esta región y en perspectiva histórica, el largo, dificultoso y conflictivo camino de acceso a derechos de esas infancias. Se incluyó un trabajo sobre las mujeres hoy, parte de esa infancia ayer, que reproducen y/o subvierten estereotipos de género en su experiencia en la escuela, la militancia político-social y la familia. El género es otro tema que sobresale en ese Eje 4 al mismo tiempo que en el Eje 2, mesa 7. La escuela secundaria es un núcleo al que se dedican varios trabajos en el Eje 4. El Eje 1 titulado Territorios, dinámicas y sujetos, congrega ponencias relativas a la construcción del espacio urbano, lo ribereño, el uso del suelo, la salud ambiental, temas que dan cuenta de la intervención física como de las transformaciones sociales que tienen lugar en el territorio.

- Se encuentran trabajos sobre Corrientes, enfocados en comprender cómo hace las cosas la gente, cómo se organiza para hacer desde un carnaval a un mapa sociolingüístico, cómo ejerce la ciudadanía activa, ciudadanía para generar conocimiento, para generar relaciones sociales o para ocupar el espacio público.

- La influencia del discurso foucaultiano permea un importante número de trabajos del Eje 2 dando cuenta de una línea que concita el interés de investigadores e investigadoras con experiencia y jóvenes en formación.
- El conjunto de trabajos da cuenta de la vitalidad, la actualidad y la actualización, de la revisión y la redefinición de abordajes, de la inclusión incipiente de temas imprescindibles como del mantenimiento de núcleos clásicos. Su lectura y la relatoría de cada eje darán una idea más completa de los temas. Lo reseñado aquí es incompleto y tiene la sola intención de presentar notas iniciales.

Finalmente, entendemos que la cantidad de jóvenes investigadoras e investigadores y estudiantes pone de manifiesto que hay futuro en esta nuestra Universidad pública, capaz de organizar eventos de esta envergadura. Eventos que tienen lugar en el centenario de la Reforma de 1918 y a pocos meses de la Conferencia Regional de Educación Superior en la que consideramos la necesidad de sostener que la educación superior (y el acceso, distribución y uso del conocimiento que en ella se produce), es un derecho humano y un bien social, nunca un bien transable en el mercado.

Las páginas siguientes contienen los trabajos organizados por eje. Cada eje contiene la presentación, el sumario, los resúmenes extendidos y la relatoría a cargo de cada equipo de coordinación.

Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Investigación y Posgrado

eje 2 *Discurso sujeto y poder*

Presentación

La categoría sujeto ha tenido un recorrido paradójico en el pensamiento contemporáneo. Por un lado, resulta central para caracterizar el proyecto histórico, político y cultural de la modernidad, pero por otro, ocupa un lugar central en los análisis que marcan una ruptura entre lo moderno y lo contemporáneo.

Dentro de este último movimiento se ubica la perspectiva crítica que se encarga de desmontar la idea de un sujeto racionalmente autoconstituido, visibilizando las relaciones de poder que condicionan los procesos de subjetivación.

Este eje se orienta a reunir estudios que indaguen sobre distintos dispositivos y estrategias de conformación de subjetividades e identidades en los que se evidencia el carácter performativo de los discursos. Son vinculantes aquellas investigaciones que examinan la constitución del poder tanto en su relación centro – periferia, como las que reconocen su forma difusa y desplegada en múltiples instituciones y políticas.

Pueden implicarse en este eje trabajos provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales y la filosofía que aborden particularmente la producción de subjetividades en distintos contextos sociales, históricos, culturales y políticos que den cuenta de posicionamientos de subordinación o sujeción, de lucha y resistencia. Los estudios culturales, “estudios subalternos”, estudios decoloniales y de género, entre otros, podrían encuadrarse claramente dentro de este eje.

Coordinación

Mercedes Oraison
Hugo Wingeyer

13. SUBJETIVACIÓN EN EL TRABAJO. ESTUDIOS CRÍTICOS DEL MANAGEMENT

Javier Alegre
pillancho@yahoo.com.ar

Flavio Guglielmi
nietajj@yahoo.com.ar

Instituto de Filosofía – Facultad de Humanidades
(UNNE)

P.I.Nº 16-H002: *Procesos de subjetivación e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas*

Problema de estudio

La esfera laboral constituye un poderoso agente de institucionalización de determinados tipos de prácticas y subjetividades en las sociedades contemporáneas, rol que cumple en estrecha interrelación con otros ámbitos con los que se encuentra entrelazado: político, económico, social, familiar, de consumo, tiempo libre, etc. Así, el trabajo está en relación con la estructuración y disciplinamiento sociales, la heteronomización o autonomización subjetivas, la frustración o satisfacción individuales, incluye también concepciones, valoraciones, reconstituye o desintegra subjetividades e identidades, es factor de integración y exclusión sociales, entre otros aspectos sobresalientes.

El interés teórico pasa por poner en relación las prácticas a-teóricas (no necesariamente reflexivas ni discutidas por los agentes) con la configuración de las interacciones, coordinaciones y valoraciones que marcan el ritmo de (y dotan de sentido a) las acciones y discursos en torno del trabajo y que en su desarrollo reciben distintos grados y vías de organización e institucionalización, lo cual puede servir para potenciar o bien anquilosar diferentes aspectos. Así, los multifacéticos procesos de subjetivación dados en las sociedades contemporáneas encuentran en el mundo del trabajo un fuerte factor de agenciamiento de distintas disposiciones, conductas y valoraciones. A la vez que el mundo del trabajo busca, entre otros objetivos, asegurarse la constitución de subjetividades que respondan lo más fielmente posible a las determinaciones del sistema económico, en general, y del mercado laboral, en particular. En el interregno establecido por las tensiones y dinámicas dadas entre estos factores se erigen los puntos cardinales de las indagaciones realizadas dentro de este eje temático en el Proyecto de Investigación “Procesos de subjetivación

e institucionalización en problemáticas filosóficas contemporáneas” (P.I.16-H002-SGCyT), durante el período 2017-2020.

Objetivos

General: Analizar y sistematizar los aportes filosóficos contemporáneos más salientes que versan sobre los modos en que los procesos de subjetivación e institucionalización se dan en el ámbito socio-laboral.

Específico: Reconocer y comprender las particularidades que adquieren los procesos de subjetivación e institucionalización dentro de las propuestas teóricas actuales vinculadas con el mundo laboral y las implicaciones que ellas traen para la esfera social.

Referentes teóricos/conceptuales

Foucault realiza un análisis sugerente, y bastante libre, de diferentes tramos de autores base del liberalismo y neoliberalismo en pos de mostrar los rasgos particulares de ambos modelos y las innovaciones que presenta el segundo respecto del primero. El liberalismo clásico se había constituido en base a procurar limitar, reducir, prescindir lo máximo posible del Estado, criticando su “exceso de gubernamentalidad” (Foucault, 2010, p. 362), invocando el carácter libre y natural de los procesos sociales y económicos, pedía que el Estado “dejará hacer” al mercado (todo lo contrario de la razón de Estado que lo precedió), en tanto que el neoliberalismo norteamericano se opone férreamente a la intervención estatal y busca “no dejar hacer” al Estado en nombre de la ley del mercado; “el mercado ya no es un principio de autolimitación del gobierno, es un principio que se vuelve contra él. (...) ahora tenemos una especie de tribunal económico que pretende juzgar la acción del gobierno desde el punto de vista estricto de la economía y el mercado” (Foucault, 2010, pp. 285-86). Esto está entrelazado con el intento cardinal del neoliberalismo de avanzar hacia nuevos ámbitos al buscar extender la lógica del mercado a esferas tradicionalmente no económicas (salud, familia, delincuencia, etc.); muestra de ello es la manera en que entienden el trabajo y el modo central en que introducen la teoría del *capital humano* para analizar las prácticas laborales.

En esta visión, el trabajador aparece como una empresa para sí mismo y la sociedad se constituye de unidades-empresas, lo cual da por resultado el reingreso del *homo oeconomicus*, ya no como sujeto de intercambio tal como lo pensó el liberalismo, sino como empresario de sí mismo, productor de su propio capital y fuente de sus ingresos. El neoliberalismo sólo atiende a los aspectos de la vida indi-

vidual que puedan ser sometidos a su lógica de motivos y racionalidades económicas y deja los demás aspectos de lado, aunque va aumentando los comportamientos que intenta regular.

A partir de los estudios realizados por el autor, surge en el ámbito laboral actual una línea post-foucaultea de análisis sobre las organizaciones laborales: los estudios críticos del management (*critical management studies*). Los CMS o *estudios críticos de la gestión empresarial* surgen a finales de la década del 80 como una escisión de la línea originada a mediados de los '70 en la obra de Braverman, la *teoría de los procesos laborales* (Braverman, 1983), con el objeto de suplir ciertas deficiencias que encuentran en ésta, más precisamente la falta de una teoría de la subjetividad socialmente construida y su vinculación con el poder en los ámbitos laborales (Knights y Willmott, 2007). Los CMS tienen una orientación teórica decididamente filosófica y sociológica en un sitio más dedicado a cuestiones prácticas, con una mirada neo-marxista y pos-estructuralista, abordando temas generalmente ausentes en la teoría de la gestión clásica, como la sexualidad, el control psicológico y las formas de resistencia en las organizaciones.

Boltanski y Chiapello (2002) señalan que existen dos grandes líneas teóricas de crítica al capitalismo, la crítica artística y la social. La crítica artística toma como eje el desencanto e inautenticidad que genera la economía de mercado, con la consecuente falta de autonomía y creatividad en los sujetos que integran la sociedad capitalista (en esta línea se ubican los ataques de Baudelaire, Nietzsche, Heidegger, el joven Marx y los neomarxistas italianos); mientras que la crítica social se centra en la miseria, desigualdad, injusticia y destrucción de la solidaridad que genera el capitalismo (planteos socialistas y marxistas clásicos). ¿Cómo se posicionan los CMS aquí? Pues bien, Fernández Rodríguez (2007) lo expresa con claridad: “ambas críticas no siempre son compatibles, y a veces llevan relaciones contradictorias y tensiones. En cierto sentido, CMS es un ejemplo de esta complicada asociación y tensión entre ambas críticas. (...) En la actualidad, los trabajos de este grupo responden más a una crítica artística que a una crítica social” (p. 370). Es decir, como realizan una crítica intramuros de la gestión managerial, los ataques de los CMS no están dirigidos tanto hacia las consecuencias que las nuevas formas de gestión traen a nivel social (aunque no las desconocen ni soslayan), sino que hacen hincapié en lo que producen en las subjetividades que participan de los ámbitos en que la gestión corporativa se impone como regla; y es en este terreno que denuncian las contradicciones, perversidad y

carácter engañoso de los discursos manageriales en la conformación de las subjetividades en el ámbito laboral.

Metodología

Dado que en el campo de la filosofía no existe uniformidad respecto de la validez de los distintos métodos de investigación propios de la disciplina, en el presente Proyecto se ha optado por la adopción de aquel que resulta más adecuado para abordar las problemáticas conceptuales desarrolladas. Este método lo denominamos, teniendo en cuenta sus características principales, analítico-comprensivo y crítico comparativo-reconstructivo, consistente en la complementación entre las fases de: análisis comprensivo, que incluye principalmente la lectura de los textos seleccionados; la crítica comparativa, en que se establecen los entrecruzamientos conceptuales y tópicos de discrepancia entre las perspectivas abordadas; y la síntesis reconstructiva, que corresponde a la composición de los núcleos significativos o interpretación del corpus general desde las categorías conceptuales empleadas.

Conclusiones parciales

Los nuevos modos de gestión hacen hincapié en el compromiso, autonomía y responsabilidad que deben ser constitutivos de los empleados, pero la declamación de estas características –tomadas como beneficiosas para los sujetos en general– esconde, por un lado, que jamás pueden ser utilizadas en sentido contrario a los objetivos y valores empresariales y, por el otro, que implica un avance sobre esferas que no eran abordadas por el fordismo. El objetivo principal de la cultura corporativa es “captar “los corazones y las mentes” de los empleados; definir sus propósitos orientando lo que estos piensan y sienten, y no simplemente su comportamiento” (Willmott, 2007, p. 105); esto implica una ampliación la racionalidad instrumental, que ya no sólo se plantea como directriz en el ámbito del conocimiento y la acción, sino también en el plano afectivo y de los sentimientos. Es decir, pese a la abierta oposición que el management sostiene discursivamente respecto del carácter opresivo y despersonalizador de las antiguas organizaciones racional-burocráticas del modelo fordista y bienestarista, lo que estaría haciendo es continuar con su tarea y profundizar el carácter instrumental y calculador hasta los pliegues más íntimos de la subjetividad. De aquí que la flexibilidad y disponibilidad exigida a los empleados devenga en un marcado carácter opresor y totalitario, en cuanto a que no admite disidencias en su seno, regulándolas mediante el ingreso (selección de personal), la formación (capacitación) y la permanencia (despido).

Los mecanismos y técnicas de las que se vale la gestión empresarial tienden a impactar sobre la subjetividad de los em-

pleados de un modo condicionante y auto-responsabilizante, las configuraciones del saber-poder se articulan para que los sujetos se conciben como individualidades, replegadas sobre sí mismos, separadas del resto de agentes laborales y en relación de competencia con los mismos. De esta forma, como sugieren Knights y Willmott (2007), la sujeción ocurre cuando la libertad del sujeto “es orientada de un modo restrictivo y autodisciplinario hacia la participación, en prácticas que el individuo interpreta o entiende que le proporcionan un sentido de seguridad y pertenencia” (p. 54). Al reducir deliberadamente la vigilancia y las prácticas de normalización, la gestión empresarial otorga independencia a los trabajadores; sin embargo, mediante diversos mecanismos de control, evaluación y enjuiciamiento institucional también promueve incertidumbre y dependencia. La libertad del individuo, que podría generar diferentes cursos de acción y posibilidades, es dirigida hacia prácticas de autodisciplina que proporcionen un sentido de seguridad y pertenencia hacia la empresa, asegurando su productividad y tratando de instaurar una identidad determinada que sea afín a los objetivos empresariales. Ante el carácter inestable que adquieren las identidades por los mandatos de transformación y adaptación predominantes en el mercado y sociedad actuales, la neogestión se presenta como proveedora de sentido y estabilidad, cuando en los hechos tiende a asegurar la sumisión de los empleados a los valores corporativos antes que brindar las condiciones para la constitución de un yo autónomo (Willmott, 2007, p. 149)

Bibliografía

- Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid, Akal.
- Braverman, Harry (1983). *Trabajo y capital monopolista*. México D.F., Nuestro Tiempo.
- Fernández Rodríguez, Carlos (2007). “Estudios críticos de la gestión: una visión general”, en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*. Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2010). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Knights, David y Willmott, Hugh (2007). “Poder y subjetividad en el trabajo: de la degradación a la dominación en las relaciones laborales”, en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). Op. cit.
- Willmott, Hugh (2007). “La fuerza es la ignorancia, la esclavitud es la libertad: la gestión de la cultura en las organizaciones modernas”, en: Fernández Rodríguez, Carlos (ed.) (2007). Op. cit.

14. VESTIGIOS DE LA TEORÍA ALEMANA DE DERECHO PENAL DE AUTOR, COMO HERRAMIENTA DE SUBJETIVACIÓN DEL PODER PENAL DEL ESTADO

Débora V. C. Barnes³⁰

Universidad Nacional del Nordeste
deborabarnes23@hotmail.com

La concepción implícita de Derecho Penal de Autor en la normativa vigente sobre el instituto de la Prisión Preventiva, sobre las causales restrictivas de excarcelación, y en su incorrecta aplicación.

Problema de Estudio

Se expresará y abordará a través de las siguientes preguntas de investigación.

- 1) ¿Hay una concepción implícita o rastros de Derecho Penal de Autor en la normativa de los Artículos 312 y 319 del Código Procesal Penal de la Nación y en la incorrecta aplicación que se hace de aquellos?
- 2) ¿Cómo se explicaría dicho hallazgo, de ser habido, en función de los antecedentes y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional?

Hipótesis

“En los artículos 312 y 319 del Código Procesal de la Nación, sobre la Prisión Preventiva y las causales restrictivas de excarcelación, respectivamente, existe una concepción implícita de Derecho Penal de Autor, la que se explica por el análisis de los antecedentes históricos y fundamentos del Art. 18 de la Constitución Nacional”.-

Es decir, la presente hipótesis se expresa a través de la conje-

30 La autora es Abogada, Especialista en Teoría y Técnica del Proceso Judicial (U.N.N.E.), Doctorando en Derecho (U.N.N.E.) y Especializando en Docencia Universitaria (U.N.N.E.). Completó, de forma independiente, el trayecto de cursos del Doctorado en Filosofía (U.N.N.E.). Es profesora libre de la cátedra “A” de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste y trabaja en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Provincia del Chaco, donde se desempeñó como Prosecretaría Provisoria –Jefe de Departamento- por suplencia temporal. Convocada por la Editorial Académica Española para la ampliación a libro de artículo publicado en revista académica. Coautora del libro Conflictos sociales en el Sur de América (en prensa); Autora de publicaciones con referato en la revista Cum Laude del Doctorado en Derecho (U.N.N.E.) y en la revista Nuevo Itinerario del Doctorado en Filosofía (U.N.N.E), así como de artículos aprobados y pendientes de evaluación en distintas revistas académicas.